



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

### Dictamen

#### **CONCEPTO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.**

CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2017, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADO EN EL EDIFICIO "A" DE ESTA INSTITUCIÓN, A LAS 10:30 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;** EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** Y EL **LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA,** PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA,** POR ADUDICACIÓN DIRECTA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

#### **ANTECEDENTES:**

CON LA FINALIDAD DE CAPACITAR AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO EN LAS TEMÁTICAS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA: AUTODIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN COLABORATIVA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO-TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DIRIGIDO AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN, CAPACITACIÓN QUE TIENE COMO OBJETIVO CONOCER LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN RSU, COMO SUS FORTALEZAS Y ÁREAS A MEJORAR Y ASÍ MISMO VERIFICAR LA COMPRESIÓN DE LAS DIMENSIONES EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE REALIZAN EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA. DICHO CURSO-TALLER SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

#### **ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANTES DESCRITO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: SINCRONIZA SCC SCP**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$64,903.45 (SON: SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. INCLUYENDO COSTO DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA LOS INSTRUCTORES.
- **LA PERSONA MORAL: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DEL SURESTE**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$85,000.00 (SON: OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- **LA PERSONA MORAL: SEDICAM S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$91,000.00 (SON: NOVENTA Y UN MIL PESOS 24/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **SINCRONIZA SCC SCP**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 31% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DEL SURESTE. POR LO TANTO, ES FACTIBLE DE SER CONTRATADA. ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**, CON LA EMPRESA "**SINCRONIZA SCC**", POR LA CANTIDAD DE **\$64,903.45 (SON: SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DEL SURESTE** Y **SEDICAM S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **31% Y 40.2%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL **DÍA 05 DE OCTUBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

Elaboró



**LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA**

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

Autorizó



**MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



**LIC JULIO HAN CHAN**

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA  
Y A DISTANCIA